



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

MEMORIA  
DE  
SOSTENIBILIDAD

HARINERA  
MEDITERRÁNEA, S.A.

2017



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

## ÍNDICE MEMORIA

(G4-32)

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
Aspectos Materiales	Página	Omisiones	Verificación externa
<b>ESTRATEGIA Y ANÁLISIS</b>			
G4-1	6	NO	NO
<b>PEFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>			
G4-3	7	NO	NO
G4-4	8	NO	NO
G4-5	7	NO	NO
G4-6	8	NO	NO
G4-7	7	NO	NO
G4-8	8	NO	NO
G4-9	8	NO	NO
G4-10	9	NO	NO
G4-11	9	NO	NO
G4-12	10	NO	NO
G4-13	10	NO	NO
G4-14	10	NO	NO
G4-15	11 a 13	NO	NO
G4-16	13	NO	NO
<b>ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA</b>			
G4-17	14	NO	NO
G4-18	14 y 15	NO	NO
G4-19	14 y 15	NO	NO
G4-20	14 y 15	NO	NO
G4-21	14 y 15	NO	NO
G4-22	15	NO	NO
G4-23	15	NO	NO
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>			
G4-24	16	NO	NO
G4-25	16	NO	NO
G4-26	16	NO	NO
G4-27	16	NO	NO



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
Aspectos Materiales	Página	Omisiones	Verificación externa
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-28	17	NO	NO
G4-29	17	NO	NO
G4-30	17	NO	NO
G4-31	17	NO	NO
G4-32	2 a 5	NO	NO
G4-33	17	NO	NO
GOBIERNO			
G4-34	17 y 18	NO	NO
G4-35	17 y 18	NO	NO
G4-36	17 y 18	NO	NO
G4-37	16	NO	NO
G4-38	17 y 18	NO	NO
G4-39	17 y 18	NO	NO
G4-43	17 y 18	NO	NO
G4-46	17 y 18	NO	NO
G4-47	17 y 18	NO	NO
G4-48	17 y 18	NO	NO
G4-49	17 y 18	NO	NO
G4-54	18	NO	NO
G4-55	18	NO	NO
ÉTICA E INTEGRIDAD			
G4-56	11 a 13	NO	NO
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN			
G4-DMA	18 y 19	NO	NO
Indicadores por Aspectos			
ECONOMÍA			
G4-EC5	19	NO	NO
G4-EC6	19	NO	NO
G4-EC9	19 (10)	NO	NO
MEDIO AMBIENTE			
G4-EN3	19 a 21	NO	EMAS/ISO 14001



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
Aspectos Materiales	Página	Omisiones	Verificación externa
<b>MEDIO AMBIENTE</b>			
G4-EN5	19 a 21	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN6	19 a 21	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN7	19 a 21	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN8	21 a 23	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN9	21 a 23	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN10	21 a 23	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN11	23	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN12	23	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN13	23	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN14	23	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN15	24 a 25	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN19	24 a 25	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN20	24 a 25	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN21	24 a 25	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN22	21 a 23	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN23	26 a 27	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN24	27	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN25	26 a 27	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN26	27	NO	EMAS/ISO 14001
G4-EN32 y EN-34	27	NO	EMAS/ISO 14001/IFS
<b>DESEMPEÑO SOCIAL</b>			
<b>PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO</b>			
G4-LA1	27	NO	NO
G4-LA2	28	NO	NO
G4-LA3	28	NO	NO
G4-LA5	28	NO	NO
G4-LA6	28	NO	NO
G4-LA7	29	NO	NO
G4-LA8	29	NO	NO
G4-LA9	29	NO	NO
G4-LA10	29	NO	NO
G4-LA11	29	NO	NO



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Aspectos Materiales	Página	Omisiones	Verificación externa
G4-LA13	29 (19)	NO	NO
<b>CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS</b>			
<b>DERECHOS HUMANOS</b>			
G4-HR3	30	NO	NO
G4-HR4	30	NO	NO
G4-HR5	30	NO	NO
<b>SOCIEDAD</b>			
G4-SO1	30 y 31	NO	NO
G4-SO2	30 y 31	NO	NO
G4-SO5	31	NO	NO
<b>RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS: Salud y seguridad de los clientes</b>			
G4-PR1	31	NO	IFS
G4-PR2	31	NO	IFS



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Carta de la dirección:

(G4-1)

Durante los últimos ejercicios, HARIMSA ha iniciado un profundo proceso de mejora que ha afectado a todos los departamentos de la empresa.

La certificación por la norma IFS ha propiciado una adaptación de las instalaciones a las normas de Seguridad Alimentaria, cambiando profundamente la mentalidad de los directivos y de todos los trabajadores para orientar todos nuestros esfuerzos a satisfacer a nuestros clientes.

Todos estamos concienciados que queremos fabricar productos en un entorno cada vez más seguro y con mayor respeto con el Medio Ambiente. Contamos con trabajadores para acometer este objetivo.

No nos olvidamos que nuestro compromiso es también con ellos, los trabajadores, con sus familias y con la sociedad en general.

Se han llevado a cabo reformas de diverso calado en áreas como electricidad, instalaciones, maquinaria y sistema productivo, buscando mayor eficiencia energética, mejor higiene y mayor seguridad para los trabajadores.

Durante este año 2017 hemos seguido colaborando con entidades locales y regionales que ayudan a atender las necesidades de los más desfavorecidos de la sociedad.

Al mismo tiempo, el respeto por el Medio Ambiente nos ha llevado a continuar certificando el Sistema de Gestión Medioambiental con la norma ISO 14.001 y la inclusión en el Registro EMAS.

La presente Memoria de Sostenibilidad está elaborada según los criterios GRI 4 y trata de reflejar todo el esfuerzo realizado en las materias de Medio Ambiente, Seguridad Alimentaria, Seguridad Laboral y Responsabilidad Social.

Con la colaboración de todos, esta estrategia nos seguirá ayudando en el futuro a seguir mejorando, para conseguir hacer de nosotros una empresa más sostenible, solidaria, eficiente y amable con el entorno.

Firmado

Juan Orts Llopis  
Gerente

Harinera Mediterránea, S.A.





# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Datos de la empresa

(G4-3, G4-5 y G4-7)

<i>RAZÓN SOCIAL</i>	HARINERA MEDITERRÁNEA, S.A.
<i>DIRECCIÓN</i>	C/ EDUARDO MARQUINA 18, 30203, CARTAGENA, MURCIA
<i>IDENTIFICACIÓN FISCAL</i>	A-30602833
<i>Nº de registro industrial</i>	30 / 466
<i>NACE REV 02</i>	10.61
<i>DIRECTOR GERENTE</i>	JUAN ORTS LLOPIS
<i>Nº de trabajadores</i>	30
<i>Teléfono</i>	968500500
<i>Fax</i>	968522523
<i>Web</i>	<a href="http://www.harimsa.es">www.harimsa.es</a>





# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Principales marcas, productos y/o servicios

(G4-4, G4-6 y G4-8)

La principal marca de Harinera Mediterránea, S.A. es HARIMSA.

Nuestra labor consiste en el procesado de cereal, para la obtención de harinas y productos derivados del mismo, fabricando y comercializando harinas, salvados y cereales procesados de diversas maneras para ser utilizados en la fabricación de distintos productos como los cereales de desayuno por ejemplo.

Actualmente nuestro mercado es nacional, en 2017 hemos seguido exportando pequeñas cantidades a Australia, Francia, China, Italia, Gran Bretaña, Portugal, Corea del Sur, Andorra y El Salvador.

Nuestra tarea productiva se desarrolla en Cartagena (Murcia), adquiriendo materia prima de origen nacional y del resto de Europa.

Capitalización

(G4-9)

Ejercicio	2013	2014	2015	2016	2017
Número de empleados	30	30	31	31	31
Ventas (€)	11.284.387,95	10.209.549,41	10.286.169,66	10.439.617,83	10.476.251,90
Ventas (t)	24.557,66	25.541,744	28.098,211	28.972,4723	29807,29233
Deuda (pasivo corriente) (€)	1.841.987,47	1.781.647,81	1.430.142,94	1.180.731,33	1.443.098,92
Patrimonio neto (€)	4.182.588,30	4.381.415,18	4.523.167,67	4.747.213,03	4.827.107,20





# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

## Desglose plantilla

(G4-10 y G4-11)  
Perfil de la plantilla.

Año	2013	2014	2015	2016	2017
Nº de trabajadores	30	30	31	31	31

## Por sexo

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
Nº total de trabajadores	30	30	31	31	31
Nº de trabajadoras	4	5	5	5	5
% mujeres en la plantilla	13,3	16,6	13,9	13,9	13,9

Todos los trabajadores tienen contrato laboral conforme al convenio colectivo del sector y son de nacionalidad española. Uno de los trabajadores es original de Ecuador con nacionalidad Española desde hace varios años.

Existe un trabajador nombrado como representante de los trabajadores como nexo sindical y con la empresa para la plantilla.

## Rotación de la plantilla.

Año	2013	2014	2015	2016	2017
% de trabajadores indefinidos	90%	96,7%	93,5%	90,3%	90,3%
% de trabajadores temporales	10%	3,3%	6,5%	9,7%	9,7%

Las 5 mujeres de la plantilla tienen contrato indefinido. A 31 de diciembre de 2017 solo 3 trabajadores tenían contrato temporal.

La rotación dentro de la empresa, se debe unicamente a refuerzos para suplir periodos vacacionales y/o bajas médicas. Los trabajadores temporales lo son por motivo de estos refuerzos o por que su contratación es relativamente reciente.



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

## Cadena de suministro

(G4-12)

Año	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de proveedores locales y regionales sobre el total.	78,57	81,16	81,39	81,48
Porcentaje de facturación de proveedores nacionales sobre el total.	37,44	38,39	47,03	39,54

Nuestra principal materia prima es el trigo, y al tener cerca el puerto de Cartagena, usamos gran cantidad de trigo de importación, comprado a empresas multinacionales del sector, de ahí la diferencia entre el porcentaje de proveedores locales con respecto al % de facturación.

Suministramos nuestros productos a clientes industriales en los que incluimos a la pequeña panadería y las cadenas de distribución en todo el territorio nacional, llevando nuestros productos en formato doméstico al cliente final.

## Cambios significativos

(G4-13)

Durante este ejercicio no ha habido cambios significativos en nuestra actividad, aunque cabe destacar que desde hace algunos años, se está avanzando en la automatización de los sistemas productivos para conseguir más eficiencia y eliminar en la medida de lo posible los errores fruto de los procesos manuales.

## Principio de precaución

(G4-14)

Desde 2007, Harimsa tiene certificado en ISO 14001 un sistema de Gestión Medioambiental.

En 2011 dimos otro paso más y fue someter nuestro sistema a las exigencias del reglamento EMAS, consiguiendo la inscripción en este registro en junio de ese año.

Como no podía ser de otra manera, nuestro Sistema tiene identificados los aspectos medioambientales significativos de la



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

empresa y cuenta con indicadores de consumo de agua, electricidad, combustible, emisiones de dióxido de carbono, generación de residuos....

Principios sociales y ambientales

(G4-15 y G4-56)

## *Política de Gestión*

La Política de Gestión del 2015 fue modificada en el ejercicio 2016 quedando como sigue:

La política de **Harinera Mediterránea S. A.**, consiste en proporcionar en todo momento a nuestros Clientes, productos seguros y de calidad, que correspondan a las exigencias vigentes y mutuamente acordadas, satisfaciendo las expectativas y deseos en cada uno de los mercados, la legislación y protegiendo el Medio Ambiente y la salud y derechos de los trabajadores.

- 1º) Ofreciendo harinas, cereales y sus derivados, seguros e inocuos a clientes y consumidores.
- 2º) Protegiendo la salud y bienestar de los trabajadores.
- 3º) Protección de nuestro entorno mediante una actividad sostenible, minimizando los residuos generados en el proceso productivo, la protección del Medio ambiente atmosférico, el aumento de la eficiencia energética, la reducción de ruidos, el control de vertidos, etcétera.
- 4º) Compromiso del cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, normativos y del cliente, aplicables.
- 5º) Preparación adecuada del personal en todas las materias relacionadas con la actividad que realiza y especialmente en materias de calidad y seguridad alimentaria, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- 6º) Mejora continua de la eficacia del Sistema, estableciendo periódicamente objetivos y metas en estos campos, para alentar así la mejora del Sistema en todas sus vertientes.
- 7º) Reducción de reclamaciones previniendo posibles defectos, accidentes e incidentes antes de que ocurran, disminuyendo así los costes por aplicación de la acción correctora correspondiente.
- 8º) Colaboración con los más necesitados de la sociedad.
- 9º) Mantenimiento de las verificaciones por tercera parte del sistema.
- 10º) Fomentar una comunicación fluida con todas las partes interesadas, y dar a conocer la situación de la Empresa en materia de Sostenibilidad, Calidad y Seguridad Alimentaria y en otros aspectos como la Responsabilidad Social y la Prevención de Riesgos.

Con estas directrices, marcadas en nuestra Política de Gestión, **HARIMSA** tiene el compromiso de asegurar la correcta ejecución técnica de los trabajos de fabricación y suministro, de forma segura y eficiente, y utilizando los medios necesarios para la obtención de buenos resultados.



## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Con ello se pretende mejorar la calidad de nuestros productos y servicios, minimizar el impacto ambiental, mejorar la seguridad laboral, aumentar la competitividad y la presencia en su mercado asegurando en todo momento su inocuidad y seguridad.

Esta Política de Gestión, ha sido documentada en la carta de Gerencia a todos los empleados de **HARIMSA**, adecuadamente difundida y explicada a todos los niveles de la Empresa.

Como complemento a esta declaración de intenciones de nuestra empresa, en 2013, desarrollamos una política específica en el campo de Responsabilidad Social Corporativa, incluida en nuestro procedimiento de "Responsabilidad Social. Código Ético", que incorporamos a nuestra memoria de sostenibilidad a continuación:

### POLÍTICA RSC

*Conscientes de que una empresa es más que un ente económico y que su actuación repercute en muchos más ámbitos de los que abarca la cuenta de resultados, HARINERA MEDITERRÁNEA, S.A., establece las directrices que guíen nuestras acciones para hacer nuestra tarea de manera sostenible y éticamente responsable, cuidando del Medio Ambiente y respetando los derechos de todos los implicados en el proceso trabajadores, clientes, proveedores y la sociedad en general.*

*HARINERA MEDITERRÁNEA, S.A. se compromete a:*

- Cumplir con la legislación vigente en todos los ámbitos que le son de aplicación, el respeto al Medio Ambiente y los Derechos Laborales, entre otros.*
- Que las condiciones laborales sean siempre conformes a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo vigente para nuestro sector, donde quedan establecidos los periodos descanso, duración de la jornada laboral, licencias por maternidad / paternidad, salarios, etcétera, siendo estas las condiciones mínimas de partida que la empresa puede mejorar, según su criterio.*
- Que en caso de embarazo, si es necesario, se modificarán las condiciones laborales (descansos, horarios, tareas que requieran esfuerzo físico....) para que la salud de la trabajadora y de su bebé no se vean afectadas.*
- Permitir la incorporación a su puesto tras los periodos de paternidad, maternidad-lactancia.*
- Que las relaciones laborales entre la empresa y empleados se formalizarán en un contrato escrito firmado por las partes y presentados a la administración laboral correspondiente.*
- No permitir el trabajo infantil bajo ningún concepto.*
- Respetar y hacer respetar la libertad de asociación a sindicatos, organizaciones.....*
- Que los trabajadores no sufrirán ningún tipo de discriminación por razones de sexo,*



## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

*raza, religión, orientación sexual o cualquier otro tipo de "diferencia". La igualdad de derechos está por encima de todo esto dentro de la empresa.*

- A poner a disposición de los trabajadores un Representante, elegido de entre la plantilla por la plantilla, con acceso a las organizaciones sindicales para prestar asesoramiento a los trabajadores que así lo soliciten, sin tener que mediar la empresa para dicha asesoría en materia de relaciones laborales y seguridad en el trabajo.*
- A mantener y mejorar la seguridad laboral y la vigilancia de la salud de sus trabajadores.*
- A mediar en los conflictos surgidos entre trabajadores o departamentos, manteniendo los cauces necesarios para comunicar la existencia de estas situaciones y establecer las medidas oportunas para la solución del problema y evitar su reaparición.*
- A no hacer valer una posición de superioridad en las relaciones comerciales, menoscabando los derechos de proveedores, pagando un precio justo acorde al producto o servicio adquirido.*
- A no permitir el uso ni aceptación de sobornos, cumpliendo con la legalidad vigente y respetando las reglas del juego en todo momento.*
- A no admitir ningún tipo de fraude.*
- A revertir una parte de los beneficios obtenidos en los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad.*

*En definitiva, el principal objetivo de esta política es conseguir que nuestra acción beneficie a la sociedad en su conjunto, respetando a todos los implicados en el proceso, que a fin de cuentas somos todos.*

Harimsa colabora con diversas asociaciones benéficas entre las que se cuentan Caritas, Banco de Alimentos y cada año tenemos el compromiso de donar al menos el 1% de los beneficios brutos del ejercicio anterior, a estas asociaciones y proyectos de colaboración a nivel local e internacional.

Asociaciones a las que pertenecemos

(G4-16)

HARIMSA, pertenece a la Asociación de Fabricantes de Harinas y Sémolas de España, AFHSE.

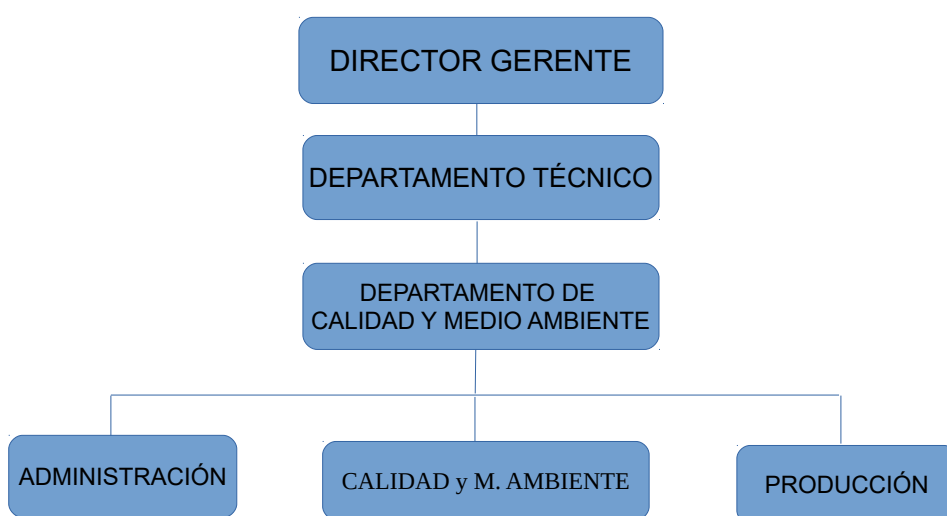


# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Lista de entidades consolidadas en la estructura de la organización.

(G4-17)

Presentamos aquí la estructura organizativa de nuestra organización.



Definición de los Aspectos materiales y contenido de la memoria. Lista de aspectos Materiales.

(G4-18, G4-19, G4-20 y G4-21)

Para la elaboración de esta memoria se han identificado los aspectos materiales en función de su importancia económica, medioambiental y social, siendo incluidos en ella los que aportan una imagen real (a nuestro juicio) de la responsabilidad social de la empresa y cubren los contenidos básicos obligatorios, sin resultar material ningún aspecto fuera de la organización, ya que nuestros proveedores se comprometen a cumplir toda la legislación que les es de aplicación.

Estos son nuestros aspectos materiales identificados, todos dentro de la organización:

- Económicos:
  - Desempeño económico.
  - Planificación innovación.
  - Proveedores.



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

- Medio Ambientales:

- Electricidad.
- Combustible.
- Materiales.
- Agua.
- Residuos.
- Huella de Carbono.
- Emisiones de partículas a la atmósfera.

- Sociales:

- Plantilla:
  - Número de trabajadores, distribución por edad, sexo, a tiempo parcial, temporales, y formación.
  - Seguridad laboral.
  - Derechos e igualdad.
- Comunidad:
  - Derechos resto de la cadena productiva.

Estos aspectos abarcan todas las actividades de HARIMSA en el periodo objeto de esta memoria, es decir el ejercicio 2017.

Estos aspectos materiales lo son dentro de la organización, porque son consecuencia de nuestra acción. Los aspectos materiales relativos al medio ambiente, también lo son para el resto de la comunidad que nos rodea y para las organizaciones que de una u otra manera intervienen en nuestra labor (proveedores, clientes....)

Reexpresiones y cambios de alcance con respecto a memorias anteriores

(G4-22 y G4-23)

No hay cambios significativos con respecto a memorias anteriores en cuanto a contenido.



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Grupos de interés. Partes interesadas.

(G4-24, G4-25, G4-26, G4-27 y G4-37)

	DESCRIPCIÓN	CANALES DE COMUNICACIÓN
Equipo Humano	Personas que desempeñan su trabajo en HARIMSA, unidos contractualmente a la empresa con una retribución económica, conforme a la legalidad vigente.	- Contacto directo. - Reuniones. - Tablón de anuncios. - Otros (teléfono, e-mail....)
Clientes	- Empresas. - Pequeñas panaderías. - Cadenas de distribución alimentaria. Anualmente se realiza una evaluación de la satisfacción del cliente.	- Teléfono / Fax. - e-mail. - Web, blog, redes sociales. - Reuniones.
Accionistas	Personas con participación económica en la empresa. Anualmente se reporta a los accionistas los datos del ejercicio anterior.	- Cartas informativas. - Juntas de accionistas. - Web, blog, redes sociales. - Teléfono / Fax. - e-mail.
Proveedores	Empresas que proporcionan bienes o servicios, necesarios para el desempeño de la labor de HARIMSA. El contacto es diario	- Teléfono / Fax. - e-mail. - Web. - Reuniones.
Colaboradores	Personas o empresas que puntualmente aportan su conocimiento para asesorar o ayudar a HARIMSA en labores específicas.	- Teléfono. - e-mail. - Web. - Reuniones.
Comunidad	Entidades, públicas o privadas, cercanas al entorno donde la empresa desarrolla su actividad. Anualmente se hacen públicas la declaración medioambiental y memoria de sostenibilidad. En las redes sociales se publican contenidos como recetas por ejemplo. Varias veces al año se realizan colaboraciones con organizaciones educativas (visitas a las instalaciones), se colabora con organizaciones como Cáritas, Banco de Alimentos...	- Teléfono. - Web. - Directo. - Correo postal.
Agentes Sociales	Entidades sin ánimo de lucro relacionada con nuestra actividad empresarial (AFHSE, sindicatos, CROEM.....)	- Teléfono. - Web. - Directo. - Correo postal y electrónico.
Administración	Estamentos que regulan el marco legal en el que nos encontramos y articulan los medios de inspección y control para el cumplimiento del mismo. Anualmente se presentan ante la administración diversos documentos como la declaración anual de Medio Ambiente entre otros.	- Teléfono. - Web. - Directo. - Correo postal y electrónico.

Las partes interesadas son aquellas que tienen influencia, participan o se ven afectadas por la actividad de la empresa. En la elaboración de la memoria, solo ha intervenido el equipo humano.

Aunque sí es cierto que algunos clientes, nos han solicitado información sobre nuestra gestión medioambiental y códigos de conducta empresarial.

No ha habido problemas hasta la fecha con las partes interesadas o grupos de interés.





# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Periodo objeto de la memoria, fecha de la memoria anterior, periodicidad de la memoria, punto de contacto y verificación.

(G4-28, G4-29, G4-30, G4-31 y G4-33)

El periodo temporal que abarca esta memoria es el año natural 2017, la memoria anterior correspondiente al ejercicio 2016 se elaboró en junio de 2017. Hemos marcado una periodicidad bianual de elaboración de nuestra memoria de sostenibilidad, aunque la estamos elaborando anualmente.

Para cualquier consulta sobre esta memoria de sostenibilidad pueden contactar con nosotros por e-mail indicando que la consulta se refiere a la Memoria de Sostenibilidad; la dirección a la que han de dirigirse es : [info@harimsa.es](mailto:info@harimsa.es).

No se ha decidido realizar la verificación externa de esta memoria, realizada de forma voluntaria por parte de la organización, sin que ninguna de las partes interesadas lo haya solicitado (salvo nosotros mismos).

## Estructura de gobierno

(G4-34, G4-35, G4-36, G4-38, G4-39, G4-43, G4-46, G4-47, G4-48 y G4-49)

El máximo órgano de gobierno dentro de la organización, recae en el Director Gerente y el Director Técnico, apoyados en el Comité de Gestión. El Comité de Gestión está formado por el Gerente, el Director de Producción y Seguridad (y Director Técnico), La Directora de Logística y Almacén y el Director de Calidad y Medio Ambiente; dentro de este Comité se planifica la actividad de la organización asignando responsables de la ejecución de las acciones a tomar y de las medidas de corrección, prevención o mejora que se deciden implementar en cada una de las áreas de gestión (Social, Seguridad, Medioambiental...), siendo el informado el Gerente en el comité de gestión de la evolución de dichas acciones.

Además al Comité de Gestión periódicamente se le suma el representante de los trabajadores para transmitir las sugerencias, quejas o inquietudes de los trabajadores de la empresa.

El Director Técnico lo es también de Producción y Seguridad y el Director Gerente es el responsable de Compras, Ventas y Administración. Somos una organización pequeña en la que los



## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

departamentos no son estancos y la misma persona ha de desempeñar distintos roles, para cubrir todas las necesidades de la organización.

Por esta implicación en distintas áreas de la actividad y la comunicación entre departamentos a través del Comité de Gestión, el máximo órgano de gobierno de la Organización está implicado e informado sobre todos los aspectos de la empresa, incluidos los económicos, los ambientales y los sociales.

Al menos anualmente se elabora el documento de revisión por la dirección y la auditoría de cuentas, donde quedan reflejados todos los aspectos relevantes de la empresa que económicos, ambientales y sociales incluidos, además de la declaración medioambiental (EMAS) y esta memoria de sostenibilidad.

Todos estos documentos son visados por Gerencia.

Gobierno. Sueldo mayor / sueldo medio resto plantilla

(G4-54 y G4-55)

Por haber varias trabajadoras contratadas a media jornada para facilitar la conciliación familiar, utilizamos el coste por hora de trabajador, en lugar de la retribución anual.

Sueldo mayor / Sueldo medio resto

32,75 (€/hora) / 20,50 (€/hora) = 1,598

La relación entre la retribución del trabajador mejor pagado y la media de la retribución del resto de los trabajadores de la organización es: **1,598**

La organización solo tiene un punto de actividad que está en Cartagena.

Enfoque de gestión

(G4- DMA)

En HARIMSA, tenemos presente la importancia del respeto al Medio Ambiente y por eso hemos implantado un Sistema de Gestión Medioambiental conforme a las normas ISO 14001 y el Reglamento (CE) nº 1221/2009.

Este sistema de gestión medioambiental implica un seguimiento de nuestro desempeño medioambiental, con el fin de conocer nuestro impacto medioambiental y el control de los consumos de agua, electricidad y también la generación de residuos en el desempeño de nuestra tarea.



## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Nuestro compromiso es el de realizar nuestra tarea, con el máximo respeto al Medio Ambiente, conscientes de que es una labor de todos, realizar nuestro trabajo de una manera sostenible.

Economía: Presencia en el mercados

(G4-EC5 y G4-EC6)

Todos los trabajadores de la organización reciben un salario superior al salario mínimo interprofesional y superior también al mercado en el convenio colectivo de Harinas y Sémolas, sin que haya diferencias de salario debidas al sexo de la persona que ocupa el puesto.

No hay personas del mismo sexo en un mismo puesto de trabajo, lo más parecido en cuanto a funciones y responsabilidades similares del puesto se da en dos mandos intermedios, existiendo una relación entre salarios de 1,36 siendo la empleada la que tiene un salario mayor, debido a una antigüedad mayor en la empresa.

Todos los empleados de la organización (y por tantos sus altos directivos) proceden de la comunidad local.

Prácticas de adquisición

(G4-EC9)

Ver punto G4-12

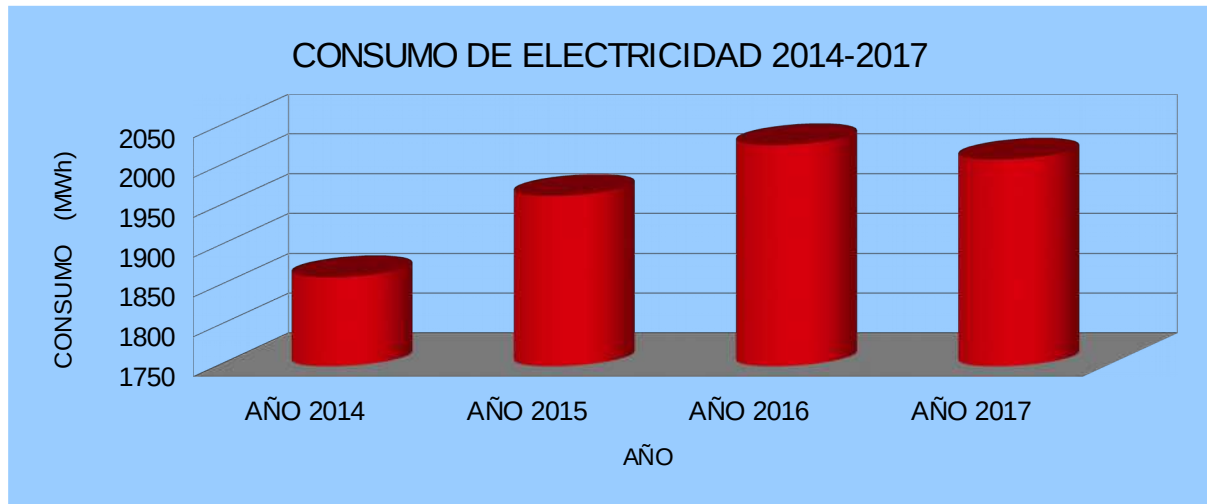
El término local, se refiere a proveedor nacional.

Medio Ambiente

(G4-EN3, G4-EN5, G4-EN6 y G4-EN7)

El consumo energético de la organización se divide en:

- El consumo eléctrico de todas las instalaciones, es decir, las oficinas, laboratorio y zonas de producción/envasado, estas últimas representan casi la totalidad del consumo registrado.
- Y el consumo de combustible de los vehículos de la empresa. Este combustible es gasoil procedente de fuentes no renovables.



AÑO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
<b>Consumo de energía total (Mwh)</b>	<b>1861,254</b>	<b>1963,434</b>	<b>2027,12</b>	<b>2008,886</b>
<b>PRODUCCIÓN (t)</b>	<b>25541,744</b>	<b>28098,211</b>	<b>28972,4723</b>	<b>29807,29233</b>
<b>ERELACIÓN R (Mwh de electricidad por t de producto fabricado)</b>	<b>0,073</b>	<b>0,070</b>	<b>0,070</b>	<b>0,067</b>

En 2017, se mantiene la relación R, disminuye ligeramente, pero se mantiene entorno a 0,7 Mwh/t.

Se efectúa la misma operación para el consumo de combustible de los vehículos de la empresa. Este indicador se presenta a título informativo, quedando fuera del alcance de la declaración ambiental.

Para calcular la equivalencia energética del combustible (Gas/Diesel oil), utilizamos los datos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en el link [http://www.iea.org/stats/docs/statistics\\_manual.pdf](http://www.iea.org/stats/docs/statistics_manual.pdf), que en la página 181, establece el poder calorífico de distintos combustibles, tomamos el valor de la columna Net calorific value (Gj/t) y el de Density (kg/m<sup>3</sup>).

La equivalencia se calcula dividiendo el número de litros entre 1000, para pasarlo a m<sup>3</sup>, para tener el dato en toneladas y multiplicamos por el valor de la densidad (0,8439 t/m<sup>3</sup>). Por último multiplicamos por el valor energético (45,66 Gj/t). De esta forma se obtiene el valor de la tabla presentada a continuación, "Equivalencia energética /Gj".



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

AÑO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
Consumo de gasoil (l)	65546,00	53866,85	33933,88	25831,97
Consumo de gasoil (t)	55,314	45,458	28,637	21,800
Equivalencia energética (Gj)	2525,650	2075,623	1307,556	995,370
PRODUCCIÓN (t)	25541,744	28098,211	28972,4723	29807,29233
RELACIÓN R (Gj de energía por t de producto fabricado)	0,099	0,074	0,045	0,033



## Medio Ambiente

(G4-EN8, G4-EN9, G4-EN10 y G4-EN22)

Consumo total de Agua = Agua Incorporada al producto + Agua vertida al alcantarillado

PRODUCCIÓN (t)	2014	2015	2016	2017
	25541,744	28098,211	28972,4723	29807,29233
AGUA INCORPORADA AL PRODUCTO (m <sup>3</sup> )	1047	944	1291	1064
VOLUMEN DE AGUA VERTIDA AL ALCANTARILLADO (m <sup>3</sup> )	977	388	966	596
CONSUMO TOTAL DE AGUA (m <sup>3</sup> )	2024	1332	2257	1660
RELACIÓN R (m <sup>3</sup> DE AGUA CONSUMIDA POR t DE PRODUCTO FABRICADO)	0,079	0,047	0,078	0,056

El consumo de agua total incluye el agua incorporada al producto al humectar el trigo antes de la molienda, y la necesaria para la higiene de los empleados, que va a generar un vertido.

El consumo de agua ha disminuido bastante (casi 600 m<sup>3</sup>). En marzo



## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

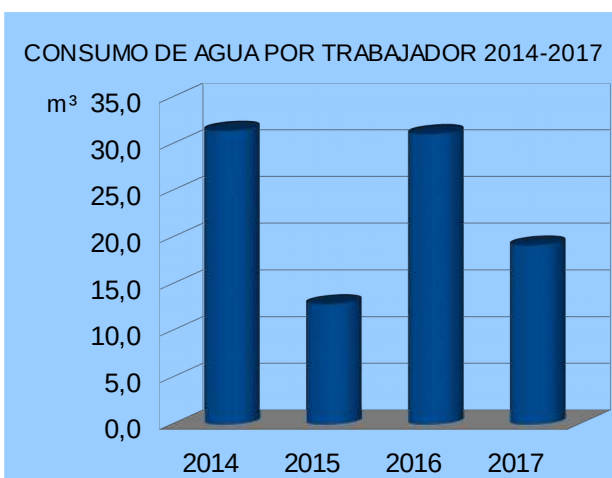
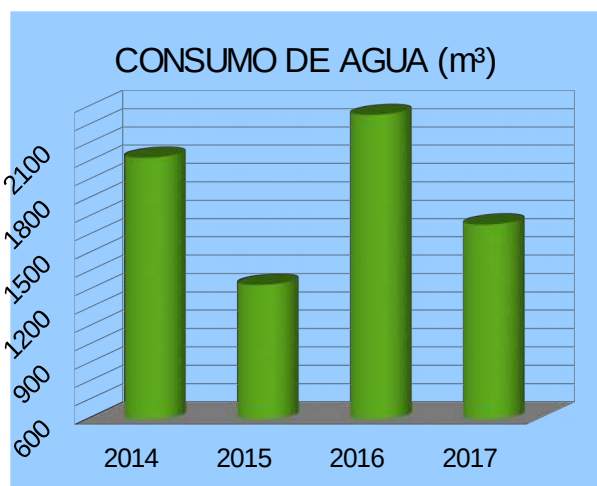
de 2017, se reparó un fuga que hizo que nuestro total de agua demanda creciera exageradamente. Por tanto nuestro consumo de agua aún debe ser menor en 2018 ya que el consumo de enero a mediados de marzo de 2017 está afectado por esta fuga.

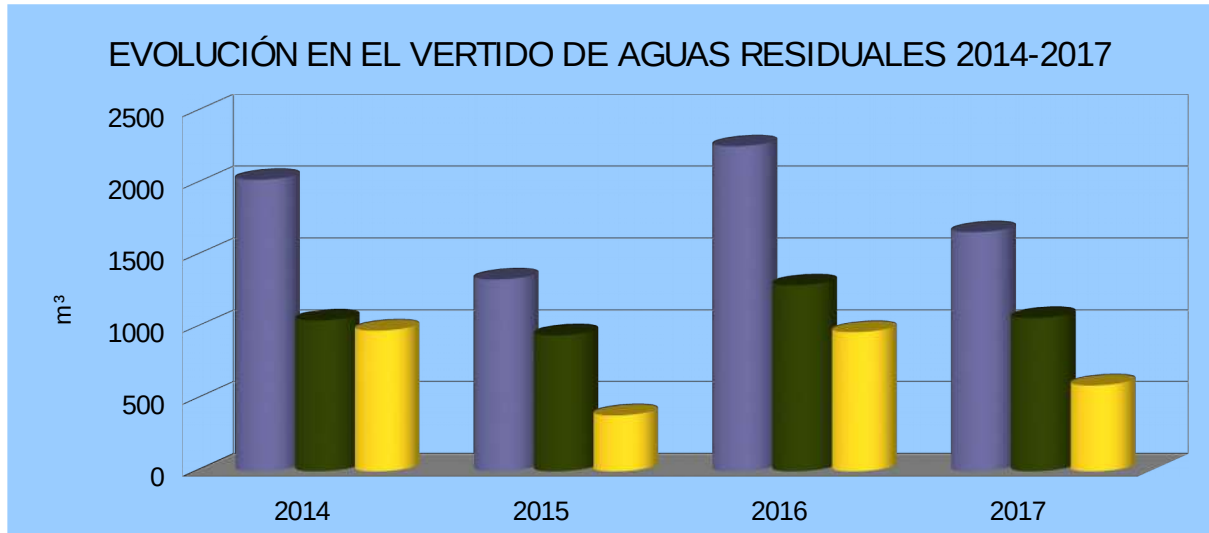
\* Hemos incorporado los datos de m<sup>3</sup> de agua vertido por trabajador. Este valor no aparecía en las declaraciones de los ejercicios anteriores y en esta hemos incluido los valores de los tres últimos ejercicios.

*Para la obtención de los distintos indicadores relativos al consumo y vertido de agua en la empresa se han realizado los siguientes cálculos:*

**Consumo de aguas sanitarias = Vertidos alcantarillado = (Consumo total agua – Agua incorporada al producto).**

**Consumo de agua por trabajador = (Consumo de aguas sanitarias / 31 trabajadores)**





■ Consumo total de agua (m<sup>3</sup>)

■ Agua incorporada al producto (m<sup>3</sup>)

■ Agua vertida al alcantarillado (m<sup>3</sup>)

Las oscilaciones en el consumo del agua incorporada al producto no se consideran significativas medioambientalmente, debiendo hacer mayor hincapié en las aguas sanitarias que sí producen vertido a la red de saneamiento.

## Medio Ambiente

(G4-EN11, G4-EN12, G4-EN13 y G4-EN14)

En cuanto a la Biodiversidad referida a la ocupación del suelo, consideramos que no es pertinente informar acerca de este indicador, porque la empresa se haya ubicada en una zona industrial, colindante con el núcleo urbano, y como se ha desprendido del análisis medioambiental previo, el efecto de los aspectos medioambientales que se han evaluado como significativos (emisión de materia particulada, consumo de electricidad y combustible), no provocará ningún efecto sobre la biodiversidad de la zona.

La extensión de nuestras instalaciones es de 8.400 m<sup>2</sup>.



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Medio Ambiente

(G4-EN15, G4-EN19,  
G4-EN20 y G4-EN21)

## EMISIONES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Este año hemos calculado nuestras emisiones de CO<sub>2</sub> usando la herramienta del MAGRAMA (<http://www.mapama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/caluladoras.aspx#para0>.) conforme al Real Decreto 163/2014. Estos son los resultados obtenidos para 2013, 2014 y 2015.

EMISIONES DE CO <sub>2</sub> (t CO <sub>2eq</sub> )	POR CONSUMO de energía eléctrica (emisiones indirectas)	POR CONSUMO de combustible (emisiones directas)	TOTAL	RELACIÓN R (t CO <sub>2eq</sub> emitidas por t de producto fabricado)
AÑO 2014	352,07	161,96	514,03	0,020
AÑO 2015	544,25	133,10	677,35	0,024
AÑO 2016	770,31	85,11	855,42	0,030
AÑO 2017	783,47	65,10	848,57	0,028

Vemos que nuestra huella de carbono ha disminuído ligeramente. Si nos fijamos en el valor de R las toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas por t de producto fabricado se han reducido.

## EMISIONES TOTALES ANUALES DE MATERIA PARTÍCULADA

Nuestra Autorización como Actividad Potencialmente Contaminadora de la Atmósfera, nos encuadra dentro del grupo B, teniendo la obligación de realizar medidas de emisión de cada foco, cada 3 años. La última medida se realizó en este año 2016, tomando estas mediciones como base para el cálculo de las emisiones de partículas. Los resultados de 2014 y 2015 se realizaron usando los valores de las mediciones de 2013, el resto con los datos obtenidos en las mediciones de 2016.

Medidas de inmisión:

(mg / m <sup>2</sup> / día)	PUNTO 1	PUNTO 2
Primer semestre	247,3	186,9
Segundo semestre	113,9	141,4





## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

EMISIÓN DE MATERIA PARTICULADA	AÑO 2014 (t / año)	AÑO 2015 (t / año)	AÑO 2016 (t / año)	AÑO 2017 (t / año)
FOCO 1 (FILTROCICLÓN PRELIMPIEZA)	$7,50 \times 10^{-3}$	$8,35 \times 10^{-3}$	$1,06 \times 10^{-2}$	$1,08 \times 10^{-2}$
FOCO 2 (FILTROCICLÓN PRIMERA LIMPIEZA)	$3,24 \times 10^{-2}$	$3,60 \times 10^{-2}$	$7,20 \times 10^{-2}$	$7,39 \times 10^{-2}$
FOCO 3 (FILTROCICLÓN SEGUNDA LIMPIEZA)	$2,37 \times 10^{-2}$	$2,64 \times 10^{-2}$	$4,44 \times 10^{-2}$	$4,33 \times 10^{-2}$
FOCO 4 (FILTROCICLÓN SA SORES-TAMICES)	$6,26 \times 10^{-2}$	$7,00 \times 10^{-2}$	$3,62 \times 10^{-2}$	$3,53 \times 10^{-2}$
FOCO 5 (FILTROCICLÓN TAMIZADO Y MOLIENDA)	$2,15 \times 10^{-2}$	$2,41 \times 10^{-2}$	$8,57 \times 10^{-2}$	$8,35 \times 10^{-2}$
FOCO 6 (FILTROCICLÓN SECADO)	0	0	0	0
FOCO 7 (FILTROCICLÓN CARGA A GRANEL)	$2,09 \times 10^{-3}$	$2,62 \times 10^{-3}$	$4,27 \times 10^{-3}$	$4,27 \times 10^{-3}$
TOTAL EMISIONES ANUALES (t)	0,164	0,167	0,253	0,251
MÁXIMO LEGAL ADMISIBLE PARA EL TOTAL DE EMISIONES ANUALES (t)	22,460	25,116	25,872	25,535
PRODUCCIÓN (t)	25541,744	28098,211	28972,4723	29807,29233
RELACIÓN R (t DE MATERIA PARTICULADA EMITIDA POR t DE PRODUCTO FABRICADO)	$6,42 \times 10^{-6}$	$5,94 \times 10^{-6}$	$8,73 \times 10^{-6}$	$8,42 \times 10^{-6}$

En el caso de esta organización, las emisiones proceden exclusivamente de la materia particulada originada en los focos de emisión que se han detallado anteriormente, ya que no se dispone de otros focos de combustión o fuentes de emisión de gases contaminantes.

El nivel total de emisión de materia particulada por año ha aumentado entre los tres años analizados, asimismo, los niveles de emisión **no han sobrepasado en ninguno de los períodos el límite legal** de  $150 \text{ mg/Nm}^3$  para las partículas sólidas, establecido por el *Decreto 833/1975, de 6 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico*. El máximo legal equivalente permitido sería 25,535 t muy superior a 0,251 t emitidos.

(Emisión (t) = valor emisión (t/h) X número de horas de funcionamiento (h))



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

## Medio Ambiente

(G4-EN23 y G4-EN25)

PRODUCCIÓN (t)	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
	25541,744	28098,211	28972,4723	29807,29233

RESIDUO	PELIGROSO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
PAPEL Y CARTÓN	NO	10,82	15,64	11,74	11,92
PLÁSTICO	NO	0,71	0,72	0,56	0,5
CHATARRA	NO	3,44	0,9	0,48	4,94
COBRE	NO	0	0	0	0
TUBOS FLUORESCENTES	SÍ	0,016	0,018	0,015	0,02
APARATOS ELÉCTRICOS	SÍ	0,032	0,2	0,025	0,019
ENVASES CONTAMINADOS	SÍ	0,013	0,029	0,094	0,101
PILAS USADAS	SÍ	0	0	0,007	0,001
ACEITE USADO	SÍ	0,02	0,013	0,038	0,147
DISOLV. ORGÁNICOS NO HALOGENADOS	SÍ	0,015	0,014	0,009	0,016
ABSORBENTES CONTAMINADOS	SÍ	0,056	0,079	0,045	0,08
AGUAS DE LIMPIEZA	SÍ	0,753	0	0	0
LODOS PINTURAS	SÍ	0	0	0	0
PRODUCTOS AGROQUÍMICOS	SÍ	0	0	0	0
AEROSOL	SÍ	0,004	0,009	0,01	0,004
ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO	SÍ	0	0	0	0
<b>TOTAL RESIDUOS (t)</b>		<b>15,88</b>	<b>17,62</b>	<b>13,02</b>	<b>17,75</b>
<b>TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS (t)</b>		<b>0,909</b>	<b>0,362</b>	<b>0,243</b>	<b>0,388</b>
<b>RELACIÓN R TOTAL DE RESIDUOS (t residuos por t de producto )</b>		<b>6,22 * 10<sup>(-4)</sup></b>	<b>6,27 * 10<sup>(-4)</sup></b>	<b>4,49 * 10<sup>(-4)</sup></b>	<b>1,16 * 10<sup>(-3)</sup></b>
<b>RELACIÓN R TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (t residuos peligrosos por t de producto )</b>		<b>3,56 * 10<sup>(-5)</sup></b>	<b>1,29 * 10<sup>(-5)</sup></b>	<b>8,39 * 10<sup>(-6)</sup></b>	<b>5,79 * 10<sup>(-4)</sup></b>

Los residuos no peligrosos de residuos de restos orgánicos, los hemos estimado en unos 1500-1800 kg al año y los residuos de envases ligeros en más o menos 200-300 kg. Los residuos no peligrosos de residuos de tóner son entorno a 15 unidades al año y los residuos de madera (palets deteriorados los estimamos en 600-800 kg al año, que son recogidos por nuestro proveedor de palets que recupera el material. Por su escaso volumen y la naturaleza no peligrosa de estos



## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

residuos, no se realiza una contabilización exacta.

Los Residuos peligrosos se deben a los residuos generados en las tareas de mantenimiento fundamentalmente.

### Medio Ambiente

(G4-EN24 y G4-EN26)

No se han producido derrames significativos, ni por la naturaleza del producto derramado, ni por la cantidad del mismo.

Tampoco se han visto afectadas masas de agua.

### Medio Ambiente

(G4-EN32 y G4-EN34)

Todos nuestros proveedores son homologados mediante la petición de documentación de su empresa (registro sanitario, certificados ISO, autorizaciones medioambientales, fichas de productos...). También cumplimentan un cuestionario en el que se incluyen cuestiones medioambientales y de cumplimiento legal. Además se les envía nuestra Política de Gestión y RSC que devuelven firmada en señal de aceptación.

No se han registrado en este ejercicio reclamaciones medioambientales.

### Prácticas Laborales

#### Empleo

(G4-LA1)

Durante 2017 se registraron 6 altas que tras la finalización del contrato 3 no fueron mantenidas.

El motivo de estas contrataciones es cubrir los puestos vacantes por jubilaciones, bajas laborales y vacaciones del personal.

Desglosado por edades las contrataciones se distribuyen de la siguiente forma:

Menores de 30 años: 2 (hombres)

Entre 30 y 50 años: 4 (hombres)



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

## Prácticas Laborales Empleo

(G4-LA2 y G4-LA3)

No hay diferencias en las prestaciones recibidas entre trabajadores temporales o a tiempo parcial y los trabajadores indefinidos contratados a jornada completa.

Todos los trabajadores que han disfrutado de los permisos de maternidad / paternidad, se han reincorporado a su puesto por lo que la tasa de reincorporación y de retención es del 100%.

## Prácticas Laborales: Salud, Seguridad

(G4-LA5 y G4-LA6)

Todos los trabajadores están representados en el comité de seguridad y salud mediante el representante de los trabajadores. Además somos una organización pequeña en la que todos los empleados tienen acceso a Gerencia de modo que pueden transmitir cualquier tipo de queja o sugerencia cuando lo crean oportuno.

Accidentes de trabajo:

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
Nº de accidentes con baja	1	1	1	5	4
Nº de accidentes sin baja	1	1	1	0	0
Índice de incidencia (nº de accidentes por 1000 trabajadores)	33,33	33,33	66,67	193,6	125
Índice de frecuencia (nº de accidentes por millón de horas)	18,68	18,68	37,37	108,5	70,07
Índice de gravedad (nº de jornadas perdidas por cada 1000 horas de trabajo)	0,26	0,02	0,049	2,043	1,19
Duración media de cada baja por accidente laboral (días)	140	1	26	17,4	17

Durante el 2017 se han producido 4 accidentes:

- 1 de ellos se ha debido a lumbalgia que se ha producido en el movimiento de cargas, causando baja de 30 días.
- Otros 2 se debieron a torceduras de tobillo ocasionando 16 y 4 días de baja.
- El otro se debe a un accidente sufrido in itinere, fuera de la HARIMSA, ocasionando 37 días de baja (19 de ellos en 2018).



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Prácticas Laborales: Salud, Seguridad

(G4-LA7)

No hay ningún puesto de trabajo con un riesgo elevado de provocar enfermedades profesionales.

Prácticas Laborales: Salud, Seguridad

(G4-LA8)

Los acuerdos con los sindicatos cubren todos los temas relacionados con el área de seguridad y salud.

Prácticas Laborales: Formación

(G4-LA9, G4-LA10 y G4-LA11)

Existe un programa de formación que recoge las distintas necesidades identificadas de la organización, en cuanto a formación se refiere.

El 100% de los trabajadores ha recibido formación, siendo la media de horas de formación por trabajador la que se muestra en la siguiente tabla:

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017
Horas por trabajador	11 h 38 min.	14 h	28 h 15 min	24 h	27
Nº de trabajadores que han recibido formación	30	30	31	31	31
% de la plantilla que ha recibido formación	100	100	100	100	100

La evaluación del desempeño de los trabajadores es continua, es decir, casi a diario, la dirección de la organización conoce a través de los encargados de cada sección o de los directores de departamento, las incidencias ocurridas durante la actividad y son parte activa en la organización y ejecución de las distintas tareas de nuestra actividad.

Prácticas Laborales: Igualdad

(G4-LA13)

No hay diferencias en las retribuciones recibidas por los trabajadores por cuestión de sexo. Ver punto G4-EC5).



## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

Derechos Humanos: No discriminación

(G4-HR3)

No se han registrado casos de discriminación por motivo de sexo, raza, religión u orientación sexual.

Derechos Humanos: Libertad de Asociación y Trabajo Infantil.

(G4-HR4 y G4-HR5)

En nuestra organización es respetada la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, no se admite el trabajo infantil.

El respeto de los derechos de todos y cada uno de los integrantes de la organización, está por encima de cualquier otra consideración; no se admite ninguna discriminación de cualquier índole, ni racial, ni sexual ni religiosa.

En la realización de nuestra labor, se busca la obtención de beneficios, legal y éticamente obtenidos, no seríamos HARIMSA si no se pagara un precio justo a trabajadores y proveedores, porque nuestro impacto y compromiso va más allá de los límites físicos de la empresa.

Sociedad: Comunidades Locales

(G4-SO1 y G4-SO2)

Desde hace tiempo Harinera Mediterránea, S.A. se ha preocupado por su impacto ambiental y la responsabilidad social.

En HARIMSA, tenemos presente la importancia del respeto al Medio Ambiente y por eso hemos implantado un Sistema de Gestión Medioambiental conforme a las normas ISO 14001 y el Reglamento (CE) nº 1221/2009.

Este sistema de gestión medioambiental implica un seguimiento de nuestro desempeño medioambiental, con el fin de conocer nuestro impacto medioambiental y el control de los consumos de agua, electricidad, materia prima y también la generación de residuos en el desempeño de nuestra tarea.

Nuestro compromiso es el de realizar nuestra tarea, con el máximo respeto al Medio Ambiente, conscientes de que es una labor de todos, realizar nuestro trabajo de una manera sostenible.



## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2017

HARIMSA siempre ha sido sensible a los problemas de la sociedad y en la medida de nuestras posibilidades ha aportado su grano de arena, ayudando con donaciones a distintas asociaciones por un valor como mínimo del 1 % de los beneficios del ejercicio anterior, estando siempre entre las asociaciones receptoras el Banco de Alimentos. Las donaciones en 2017 se valoran en 7183€ (9577 kg) que suponen un 2,54% sobre el resultado de explotación de 2016 (282709,36€). Las donaciones en 2016, se valoraron en 3104,50€ y suponían un 2,15% sobre el resultado de explotación de 2015 (191616,89€).

Además como cada año, hemos abierto nuestras puertas a la escuela de hostelería de Cartagena para mostrarles a sus alumnos nuestro proceso productivo y transmitirles nuestras inquietudes medioambientales y nuestro esfuerzo por hacer nuestra actividad lo más sostenible que podamos.

Sociedad: Casos de Corrupción

(G4-S05)

No se han registrado casos de corrupción en 2017.

Producto: Salud y Seguridad de los Clientes

(G4-PR1 y G4-PR2)

Todos nuestros productos son evaluados para asegurar su seguridad hasta el final de su vida útil. El proceso seguido fue el siguiente:

Tras expirar la fecha de consumo preferente de los productos, se enviaron a analizar muestras de estos lotes con su vida útil terminada a un laboratorio externo; los parámetros analizados fueron E.coli, Salmonella y aflatoxinas, siendo el resultado que los productos seguían siendo válidos para su consumo.

Además se elaboraron los productos con la fecha de caducidad vencida, según las instrucciones del etiquetado y el resultado fue igualmente satisfactorio.

No se han registrados incumplimientos ni sanciones en materia de seguridad del producto, sí se han registrado 10 reclamaciones por la aparición de plagas vivas en nuestro producto, que aunque son motivo justificado de devolución, no suponen ningún riesgo para la salud.